



TRAMA POLÍTICA

La implicación de los hechos

La oposición política, el PRD y su entorno.
Gobernabilidad y Estado de derecho.
Boletín número 3 del mes de septiembre del 2013.

Índice.

Tabla de contenido

Índice.....	1
PREÁMBULO. BAM.....	2
La ingobernabilidad de la Capital es evidente.	3
Los nuevos protocolos para la acción policíaca.	4
Las CNDH reclama omisiones al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.	5
La CNTE bloquea los accesos al aeropuerto internacional.	5
En la Capital no se respeta el Estado de derecho como consecuencia de las omisiones de la autoridad.	6
Los empresarios agrupados en el CCE reclaman seguridad y vigencia del Estado de derecho.	8
El gobierno federal pagará directamente a los maestros por cuenta de los estados.	9
La Coparmex exige a las autoridades aplicar la ley a todos, también a los sediciosos.	9
La CNTE aceptó retirarse del Zócalo para la ceremonia del Grito y el Desfile militar.	10
Los desórdenes magisteriales se están dando en un ambiente generalizado de incertidumbre que inhibe la reacción ciudadana.....	11
El gobierno del DF dice que no permitirá que se retome el Zócalo porque así fue negociado ---no porque sea ilegal---.	12
El PAN reclama su inacción al gobierno del DF.	13
El gobierno del DF insiste en el diálogo, después del desalojo del Zócalo operado por policías federales.....	14
Estamos en un momento crítico de nuestra transición política, por deficiencia del Estado de derecho y la expansión de la ingobernabilidad.....	14

La delincuencia organizada ha propiciado ingobernabilidad.

Las bandas han incrementado de manera preocupante los delitos llamados de alto impacto ---porque afectan especialmente a las personas--- como son los secuestros, muchos de los cuales terminan con el asesinato de las víctimas, las extorsiones y el cobro de derecho de piso. Esos delitos evidencian el fenómeno de la ingobernabilidad porque, de hecho, los delincuentes están suplantando a las autoridades cobrando sus exacciones como si fueran gravámenes, e imponiendo su propia ley para someter a las poblaciones. Podemos comparar las cifras de diciembre a junio 2012-2013, con las correspondientes al mismo periodo 2006-2007 de las denuncias que fueron como sigue: 4,512 extorsiones contra 1,827, secuestros fueron 878 contra 287 y homicidios dolosos 11,129 contra 6,266 de hace seis años. Incrementos todos muy preocupantes.¹

Una minoría no puede obstaculizar la educación de todo el país.

Pocas cosas son tan trascendentes e importantes como la educación para poder evolucionar hacia un país más próspero, más desarrollado, con oportunidades para todos especialmente de la mayoría que conforma el abigarrado conjunto de pobres y miserables que, precisamente, la deberían tener como el instrumento más valioso para su movilidad social.

Sin embargo, una porción importante pero minoritaria de los maestros, liderados por un grupo todavía más pequeño de líderes audaces que han medrado política y económicamente durante decenas de años, se oponen a los cambios en la educación. Para ello, han recurrido a medidas extremas que afectan gravemente a los educandos como es la ausencia, durante meses enteros, de los maestros en las aulas.

Sin ética, no puede haber gobernabilidad ni Estado de derecho.

Además de la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad, la autoridad debería sujetarse a un código ético elemental que atendiera a una definición de lo que es

¹ Observatorio Nacional Ciudadano, Reporte Junio 2013.

deseable, porque facilita y propicia el desarrollo de todos y de cada uno de los ciudadanos que conforman el ámbito de su jurisdicción, y por ende, evite lo inconveniente, es decir aquello que lesiona a las personas porque se constituye en un obstáculo para su realización plena y para su felicidad. No otra cosa es la obligación de la autoridad que debe trabajar para el bien general de la ciudadanía, es decir para el bien común preservando la gobernabilidad y la vigencia del Estado de derecho.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

La ingobernabilidad en la Capital es evidente.

*Finalmente, las autoridades federales se decidieron a expulsar de la plancha del Zócalo a los maestros que se habían mantenido acampados ahí por casi un mes. Explicaron que los movían para que se llevara a cabo “El Grito tradicional” del 15 de septiembre con el que se conmemora el inicio de la guerra de Independencia, con la proclama del cura **Miguel Hidalgo**.*

*También hubo otra razón de peso: el conflicto potencial con las fuerzas armadas derivado de la inminencia del Desfile Militar del día siguiente, mismo que nunca ha sido suspendido. Aun en los peores momentos de confrontación política, como en el 2007, con el gravoso plantón de **AMLO** y sus concentraciones en el centro de la ciudad, se hicieron los ajustes a la protesta para que la parada militar pudiera llevarse a cabo sin modificar ni su calendario, ni su recorrido.*

*Afortunadamente, en esta ocasión también hubo una negociación previa con los líderes magisteriales de la CNTE, quienes son al mismo tiempo los responsables sindicales, en el SNTE, de los mayores contingentes de maestros que se han estado manifestando en la Capital: **Rubén Núñez** de la Sección 22, de Oaxaca; **Juan José Ortega Madrigal** de la Sección 18, de Michoacán; y **Francisco Bravo** de la sección 9, del Distrito Federal.*

Una buena porción de los contingentes magisteriales emplazados en el Zócalo se fueron retirando por su propia iniciativa. Pero finalmente si se dio un enfrentamiento entre los policías y los contingentes más aguerridos, dentro de los cuales ciertamente había maestros pero también numerosos grupos de los autollamados anarquistas.

En la retirada de los docentes se hicieron visibles algunos extremistas que han venido actuando en esas y otras manifestaciones multitudinarias como una guerrilla urbana, bien entrenada, que utiliza bombas molotov, bazucas hechizas, petardos, y que son capaces de pertrecharse rápidamente con lo que encuentren a su paso incluyendo trozos de concreto y asfalto arrancados de los pavimentos de las calles, así

como tubos, piedras y todo tipo de objetos utilizados como armas arrojadas.

En el desalojo hubo dos decenas de policías lastimados, algunos de ellos severamente. Se detuvieron alrededor de 35 presuntos responsables de la resistencia violenta a los cuerpos de seguridad, de los cuales a la fecha no hay un solo preso porque todos fueron liberados pagando una fianza, después de haber sido defendidos por abogados de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), y de que sus delitos fueran benignamente calificados por los tribunales capitalinos.

Una vez más la impunidad se hizo patente ante los ojos de cientos de miles de televidentes que pudieron ver las graves e insólitas agresiones contra la policía de esos delincuentes, sedicentes maestros que proclamaban estar apoyando la protesta para exigir nada menos que la derogación de la reforma educativa ya aprobada por el Congreso.

Mucho se ha comentado acerca de las afectaciones, evidentemente serias, que ha sufrido la Capital con costos económicos que han sido estimados por varios comentaristas en cientos de millones de pesos. Pero lo que más llama la atención es que esas manifestaciones de los maestros han venido a confirmar, a los ojos de todos los ciudadanos, que también en la Capital hay un problema serio de ingobernabilidad semejante al que afecta a todo el país.

*En el conflicto magisterial no solo se han visto involucradas las minorías activas, audaces, ideologizadas y bien organizadas de la CNTE. También se han sumado algunas otras secciones del SNTE que, de esa manera, han mostrado su preocupación por el cambio en las reglas que rigen las operaciones del magisterio. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#).

Los nuevos protocolos para la acción policiaca.

Fuente: Rubén Mosso, Milenio, 27 de agosto del 2013. <http://bit.ly/14AdhCY>

El gobierno federal dio a conocer un decálogo con las bases de actuación en materia de seguridad y procuración de justicia para los próximos años, lo que incluye los protocolos que deberán seguir los cuerpos policiacos del país.

“Los ciudadanos requieren garantías de seguridad que salvaguarden su vida, libertad y bienes. Por ello, las diversas corporaciones de policía estatales y federales deben contar con capacidades, personal y condiciones que aseguren su profesionalismo y eficacia.”

El propósito es que cada entidad logre, con el apoyo del gobierno federal, consolidar corporaciones que paulatinamente retomen en su totalidad las funciones de seguridad pública que en estos momentos llevan a cabo, en algunos municipios, el Ejército y la Marina en apoyo a las autoridades civiles.

En materia de justicia penal se subraya la necesidad de expedir un Código Único de Procedimientos Penales que permita la aplicación homogénea de criterios judiciales para generar certeza y seguridad jurídica.

Este código “permitirá que los tres niveles de gobierno puedan trabajar de forma coordinada sobre esquemas comunes de capacitación, protocolos de actuación y manuales de gestión, entre otros aspectos, que coadyuven a cerrarle el paso de manera significativa a la impunidad”.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

Las CNDH reclama omisiones al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

Fuente: Reforma/Staff, 30 de agosto de 2013. <http://bit.ly/16eRw7I>

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reprochó ayer al gobierno de **Miguel Ángel Mancera**, su omisión ante las marchas y bloqueos de maestros de la CNTE.

En un comunicado el ombudsman nacional **Raúl Plascencia Villanueva**, informó que investigará la inacción de las autoridades locales y destacó que el Código del Distrito Federal establece como delitos los bloqueos y la alteración de la paz pública.

“La CNDH pretende así evitar omisiones de la autoridad que susciten daños a las personas y sus bienes; obstrucción a la libertad de tránsito”.

“La Comisión nacional está investigando a las diferentes instancias del Gobierno capitalino que no han actuado en situaciones donde el derecho a manifestarse de esta organización se pudo haber desviado”, señaló el organismo.

Apenas el martes, la Comisión de Derechos Humanos del DF, en un pronunciamiento público avaló el uso de la fuerza pública.

(...) la CNDH dijo que ha recibido quejas de particulares, senadores, diputados y empresarios que denuncian las omisiones de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal.

“El Ombudsman nacional busca conocer por qué motivo no se ha brindado la seguridad como es su responsabilidad”, expuso.

Solicitó al gobierno de la Ciudad la aplicación de medidas cautelares para la protección y seguridad de sus habitantes, instituciones públicas, instalaciones comerciales y vialidades.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

La CNTE bloquea los accesos al aeropuerto internacional.

Fuente: Reforma/Staff, 6 de septiembre de 2013. <http://bit.ly/1ekMCO9>

Por segunda ocasión en 15 días, miles de capitalinos y turistas nacionales y extranjeros, vieron estropeados sus planes de vuelo y de trabajo por la protesta de maestros oaxaqueños. El Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, decidió no desalojar a los oaxaqueños y aseguró que asumiría el costo político.

Sostuvo que no cometería errores que pusieran en riesgo una solución para todo el país y que evitaría confrontaciones con los docentes.

Aunque el AICM no suspendió actividades, cientos de pasajeros perdieron vuelos y las aerolíneas se vieron obligadas a permitir cambios de horario sin costo alguno.

Más de cuatro mil policías capitalinos y un millar de efectivos federales fueron desplegados alrededor de la terminal aérea y frente a los manifestantes para cerrarles el paso en su marcha a la terminal uno.

Los inconformes oaxaqueños llegaron sigilosamente al punto de bloqueo tras transportarse en Metro desde la estación Pino Suárez hasta Balbuena. Ahí bajaron para caminar por Avenida Zaragoza hasta Boulevard Puerto Aéreo.

A las diez horas, tras una señal de sus líderes, en nueve minutos los maestros sitiaron todos los carriles del Boulevard entre Zaragoza y Eje 1 Norte. Para ocupar los dos sentidos de la vialidad derribaron la malla ciclónica y usaron los tubos que la sostienen como armas de defensa.

Mientras unos bloqueaban, los líderes de los oaxaqueños sostuvieron negociaciones durante tres horas en la Secretaría de Gobernación con el subsecretario **Luis Miranda** y el Gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué**.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

En la Capital no se respeta el Estado de derecho como consecuencia de las omisiones de la autoridad.

*El Jefe de Gobierno del DF expuso, a propósito de su primer Informe de labores, que hay muchas manifestaciones en la Capital ---604 hasta julio de este año---² de las cuales un importante porcentaje tiene como origen problemas que se han generado fuera del ámbito capitalino ---por ejemplo, el conflicto de los maestros que es de índole federal---. Por tanto, explicó **Mancera**, el gobierno de la ciudad no puede resolver todos esos problemas, y generosamente se resigna a que sus gobernados, los capitalinos, sus mandantes, a los cuales se debe, sufran toda clase de arbitrariedades y paguen las consecuencias de vivir en una ciudad sin dignidad y sin ley, donde cualquiera les puede impedir trabajar, transportarse ---tanto dentro de la ciudad como en las carreteras circunvecinas---, y obligar a cubrir los cuantiosos costos económicos inherentes al desorden que además fácilmente deviene en situaciones violentas, como consecuencia de consentir esta lenidad absurda.*

El sofisma no es sostenible, porque el jefe de gobierno debiera garantizar el derecho a la paz, la

² Arturo Ángel y Jonatán Nácar, 24 Horas, 18 de septiembre del 2013. <http://bit.ly/1ePGmkf>

tranquilidad, a la movilidad, al trabajo y a la integridad de las personas y los bienes de los capitalinos, independientemente de que aquéllos que les afecten sean marcianos provenientes de otros planetas, o guerrerenses, oaxaqueños o michoacanos.

Sin duda, el gobernante también está obligado a emplear todos los medios a su alcance para minimizar los daños de las agresiones de los maestros o de quien sea, dialogando y tomando las medidas prácticas necesarias, por ejemplo acotando a los manifestantes para que ocupen solo una parte de las vías de comunicación cuando marchan, de tal manera que no impidan la circulación de personas y vehículos evitando, sin excepción, el bloqueo de las arterias cuando se trate de vías preferentes.

Pero no es admisible que en vez de adoptar las medidas pertinentes los policías, siguiendo instrucciones de las autoridades, agraven los daños causados por las manifestaciones cerrando calles y desviando el tráfico sin ton ni son, en ocasiones como consecuencia del plantón de unos cuantos que bien podrían ser alojados en las banquetas.

Y desde luego, lo que no se puede permitir a nadie es el exceso de que acampen durante semanas enteras en la vía pública y mucho menos en la Plaza de la Constitución, sitio emblemático para todos los mexicanos. No vemos porqué se tenga que permitir ese desorden cuando sería intolerable que lo intentara cualquier capitalino, convirtiendo esta ciudad señorial en un muladar, con uno de los caos más grandes del mundo, para nuestra vergüenza.

El Jefe de gobierno pudiera tener razón cuando expresa que requiere el apoyo de la federación para poder manejar estos problemas que por su magnitud y no solo por haber sido generados fuera de la Capital, exceden las capacidades prácticas de sus efectivos policíacos pero, en tal caso, lo que debía hacer es solicitarlo formalmente. De otra manera aparece ante la opinión pública como cómplice de los sediciosos.

En algo debe estar fallando la autoridad capitalina porque ante sus titubeos para someter a los maestros disidentes al imperio de la ley, la propia Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) se vio obligada a explicar que, lógicamente, se justifica y es obligado el uso de la fuerza por parte de las autoridades para, en la última instancia, someter a aquéllos que haciendo caso omiso de las negociaciones habidas para tratar de entender sus sinrazones, se empeñan en continuar lesionando la marcha de la Capital, violando paladinamente la ley cuya vigencia debiera ser obligatoria para todos. Además, las autoridades han protestado cumplir y hacer cumplir la ley.

Otro tanto hizo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que abiertamente reclamó al Jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera** sus omisiones, a las cuales consideró como causantes de muchos de los excesos cometidos por los docentes, en perjuicio de los capitalinos.

Es difícil explicar por qué el Jefe de gobierno piensa que puede permitirse faltar a sus obligaciones legales y hacer caso omiso de las opiniones de los “ombudsman”, tanto el local como el nacional, porque

*presumiblemente simpatiza ideológicamente con algunas “causas” políticas, como las de los maestros que pretenden presionar, utilizando medios violentos, a los legisladores y a las autoridades jurisdiccionales para rechazar la ley y el cumplimiento de sus obligaciones, como la de respetar el libre desenvolvimiento de los ciudadanos que viven y trabajan en la Capital, a su buen talante. ¿Por qué el Jefe de gobierno no somete sus opiniones a una consulta ciudadana, auténticamente democrática, para conocer la opinión de sus mandantes? **BAM.***

Volver a la página inicial de [Índice](#).

Los empresarios agrupados en el CCE reclaman seguridad y vigencia del Estado de derecho.

Fuente: Luis Moreno, Milenio, 7 de septiembre del 2013. <http://bit.ly/17luyWZ>

Dirigentes empresariales solicitaron a las fuerzas armadas garantizar la seguridad en todo el país, y no enfocarse solamente en los puntos de mayor violencia, ya que delitos como el secuestro y la extorsión contra su gremio van en aumento.

En un encuentro en el que participaron líderes de la iniciativa privada, así como los secretarios de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**, y el de la Marina, **Vidal Francisco Soberón**, se firmó un convenio en el que el sector empresarial se comprometió a colaborar con los militares para abatir los índices de delitos de alto impacto.

Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana afirmó que el secuestro se ha incrementado 25 por ciento en lo que va del año.

“Reconocemos que se ha incrementado notablemente este año en más de 25 por ciento el secuestro, la extorsión y los llamados cobros de piso. No estamos hablando de que se afecte solo a las empresas grandes, sino desde la señora que vende pollos, carne y verduras, ellas están sufriendo este tipo de delitos y se está viniendo abajo el ánimo social”, aseguró en entrevista posterior al encuentro.

Puntualizó que para fortalecer la economía se necesitan las reformas estructurales, pero también se requiere incrementar las garantías jurídicas, el Estado de Derecho y la tranquilidad de las personas no solo en los estados más afectados por la violencia, como Guerrero, Michoacán y Tamaulipas, sino en todo el país.

“Si bien necesitamos que haya reformas para que haya progreso económico, necesitamos que esto tenga un marco de legalidad y respeto a terceros. Y ahí estuvo como compromiso empujar leyes que combatan la corrupción, que abonen en una cultura de legalidad y un Estado de Derecho”, indicó.

Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, señaló: “hablamos, por supuesto, del problema que se vive en temas como extorsión, secuestros y una serie de delitos que

tenemos. Y hay estados en donde tenemos una incidencia mayor y ahí pedimos que este flujo de información y apoyo mutuo pueda consolidarse y se traduzca en mejorar la seguridad de todos”.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

El gobierno federal pagará directamente a los maestros por cuenta de los estados.

Fuente: Leticia Robles de la Rosa, 10 de septiembre del 2013. <http://bit.ly/15O0JL2>

El presidente **Enrique Peña Nieto** propuso a la Cámara de Diputados realizar cambios legales para acabar con los cacicazgos magisteriales que se han desarrollado en los estados a partir de las negociaciones salariales que encabezan las diferentes secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

La propuesta se centra en que será la Federación la que maneje las nóminas y ya no los gobiernos de las entidades federativas.

El mandatario federal plantea terminar con la llamada doble ventanilla en la negociación sindical para el aumento salarial del magisterio.

Lo anterior a partir de una negociación única en la que participen las autoridades estatales, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el SNTE, además de que se buscará poner orden en las nóminas estatales de los maestros para que sólo cobren quienes en verdad trabajan.

En la propuesta también se advierte que “no podrán crearse plazas con cargo a este Fondo, salvo que estén plenamente justificadas en términos de la Ley General del Servicio Profesional Docente y los recursos necesarios para su creación estén expresamente aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente”.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

La Coparmex exige a las autoridades aplicar la ley a todos, también a los sediciosos.

Notimex/El Universal, 12 de septiembre del 2013. <http://bit.ly/18gZzaV>

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), **Juan Pablo Castañón**, exigió a las autoridades poner un alto a los grupos que dañan la paz, la convivencia social y la seguridad de todos los mexicanos, así como garantizar decididamente el Estado de derecho y la gobernabilidad democrática.

En un encuentro que sostuvieron con el procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, en el marco de la reunión mensual del organismo, el líder patronal dijo que nunca se podrá alcanzar el crecimiento económico ni el desarrollo de México, sin antes resolver el gravísimo problema de impunidad y corrupción que se vive.

Dijo que el México que todos queremos, y por el que trabajamos, debe tener como base y principio el Estado de derecho y su respeto irrestricto en todos los ámbitos, desde la atención de los delitos más graves contra las personas, hasta la garantía de libre tránsito para los ciudadanos.

Dijo que la cohesión social y la prosperidad anhelada por los mexicanos dependen, en gran medida, de la capacidad que se tenga para afianzar la subordinación de sociedad y gobiernos a las leyes, pero antes, se debe asegurar que las leyes, sean justas, claras, sencillas, viables, estables y de aplicación para todos.

"Que las políticas públicas que se implementen sean promotoras del desarrollo, del bienestar de las personas, y que nunca tengan prioridad las necesidades políticas o partidarias de unos pocos", señaló **Castañón**.

Y expresó que "ya basta de delincuentes que atacan a los más vulnerables mediante la extorsión y el secuestro: a las familias, a los pequeños comerciantes, a los trabajadores, a quienes hacen un esfuerzo todos los días por salir adelante y ven su patrimonio y su integridad física dañada de forma irreparable".

"Ya basta de espacios públicos copados por grupos particulares, que impiden la convivencia pacífica. Quienes se manifiestan de manera ilegal, están secuestrando lo que debería ser de todos. Ya basta de autoridades cómplices u omisas, corruptas o incompetentes, que se desentienden de los problemas de sus ciudadanos y los dejan desprotegidos", recalcó.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

La CNTE aceptó retirarse del Zócalo para la ceremonia del Grito y el Desfile militar.

Fuente: Lorena López y Fanny Miranda, Milenio, 13 de septiembre del 2013. <http://bit.ly/189Xesr>

El secretario general de la sección 9 del Distrito Federal, **Francisco Bravo**, indicó en entrevista a su salida de la reunión: "No nos interesa, desde luego, ni sabotear ni interferir en actos que son del pueblo, aquí hay que aclararlo, los gobiernos son los invitados, quien hace este tipo de actos es el pueblo, es una consideración que nosotros estamos teniendo muy, muy en cuenta para la decisión que vamos a tomar", dijo.

En tanto, el líder de la sección 18 de Michoacán, **Juan José Ortega**, adelantó que independientemente de la negociación de la Segob, el retiro del plantón "es una determinación de la CNTE, que no tiene nada que ver con la instalación de las mesas, probablemente hoy (jueves) por la noche pudiéramos darles información sobre ese tema".

Respecto a la posibilidad de que con la entrada en vigor de las leyes secundarias de la reforma educativa, como lo señaló el titular de Educación, **Emilio Chuayffet**, sean removidos los profesores que no acuden a trabajar y que se mantienen en el plantón, **Ortega** advirtió:

"Habría que despedir a medio millón de trabajadores de la educación. Creo que no va a aparecer esa posibilidad. Dentro de la resistencia civil y pacífica la respuesta de los contingentes de la mayoría de los

estados y de las secciones nos da la posibilidad de que esta reforma educativa no pueda aplicarse en la vía de los hechos”, dijo.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

Los desórdenes magisteriales se están dando en un ambiente generalizado de incertidumbre que inhibe la reacción ciudadana.

El impacto de los desórdenes generados por el magisterio en la Capital ha sido mayor porque se ha sumado a muchos otros fenómenos de ingobernabilidad a lo largo y ancho de la República, y también debido a que los maestros lejos de limitarse a la manifestación de su descontento ---para lo cual indiscutiblemente les asiste el derecho---, han cometido toda clase de delitos, tanto de carácter local como federal, por ejemplo bloqueando carreteras y terminales aéreas, excesos que han sido materia de reportajes internacionales.

En efecto, los delitos cometidos por los maestros están ocurriendo en el marco de la ingobernabilidad generada por las bandas de delincuentes, en numerosas localidades del territorio nacional. Como se puede deducir de las cifras publicadas por el Observatorio Nacional Ciudadano, la delincuencia organizada se ha cebado sobre los pobladores inermes, de muchas regiones del territorio nacional, incluyendo algunas ciudades importantes.

También se ha sentido el fenómeno de la ingobernabilidad en todo el país por la multiplicación de las llamadas “autodefensas”, cuyos excesos en algunos casos no se han detenido ni ante las policías municipales, ni ante la policía federal y ni siquiera ante el Ejército.

Algo que llama la atención en relación con estos problemas de la ingobernabilidad es que no han provocado una protesta proporcional a sus daños, ni por parte de la sociedad organizada, ni de la ciudadanía en general. Éste es un fenómeno sociopolítico digno de ser analizado y estudiado:

> Pareciera que mucha gente tiene un temor fundado. Numerosas poblaciones han perdido la confianza en las autoridades porque éstas han permitido que la impunidad sienta sus reales a todos los niveles. Mientras los poderosos, por ejemplo algunos líderes sindicales, pueden disponer ilegalmente de los cuantiosos fondos de su gremio sin tener ningún castigo. Lo mismo pasa con políticos relevantes como exgobernadores y gobernadores en funciones.

La ley es aplicable únicamente para los que no tienen el amparo del poder sino que están limitados a trabajar honradamente y pagar sus impuestos. Los que gozan de influencias, ya sea por su militancia política o porque pertenecen a algunos de los poderes fácticos, parecen intocables.

> Otra causa de la pasividad ciudadana puede ser la sensación de impotencia. Los grupos pequeños pero ideologizados, muy activos aunque no sean representativos de sectores tan numerosos e importantes

como el de los maestros, pueden desquiciar la ciudad consentidos y arropados por las autoridades locales.

Mientras los afectados que son tan numerosos como el resto de la población capitalina piensan, con razón, que no sería eficaz tratar de contrarrestar esas actuaciones agresivas, que lindan con la sedición, mediante otras manifestaciones, aun cuando fueran enormes, porque no pueden ser permanentes debido a que los ciudadanos tienen que trabajar y atender a sus propias responsabilidades.

Está el antecedente de la histórica “marcha blanca”, la mayor de la que se tenga memoria en el país, con más de medio millón de personas estimadas mediante un cálculo serio de la UNAM, que se llevó a cabo en junio de 2004 para protestar contra los homicidios, los secuestros y las desapariciones perpetrados por la delincuencia organizada. La reacción de las autoridades fue muy pobre. En el colmo, la gigantesca demostración fue calificada por **Andrés Manuel López Obrador**, en aquel entonces Jefe de Gobierno, de haber sido una reacción sin importancia, de “pirrurris”.

> Los mexicanos que suponen estar viviendo en un régimen democrático, que sin duda alguna todavía son los más, se limitan a expresar su voluntad a través del voto en los periodos electorales, de manera cíclica y eventual, de tal manera que su inconformidad con los graves desórdenes de la ingobernabilidad pasa desapercibida para los políticos, como un descontento de carácter virtual confrontado con la presencia tangible de minorías insignificantes que, sin embargo, por su agresividad ocupan los principales espacios de los Medios de comunicación, opacando y minimizando el descontento y la inconformidad de los ciudadanos, hasta hacerlos aparecer como prácticamente irrelevantes. **BAM**

Volver a la página inicial de [Índice](#).

El gobierno del DF dice que no permitirá que se retome el Zócalo porque así fue negociado ---no porque sea ilegal---.

Redacción, Milenio, 17 de septiembre del 2013. <http://bit.ly/16AJ3jw>

Héctor Serrano, secretario de Gobierno del Distrito Federal, advirtió que si los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) rompen el acuerdo con el gobierno capitalino y el comisario de la Policía Federal, **Enrique Galindo**, el GDF se opondrá a todo intento de retomar el Zócalo.

En entrevista con MILENIO, el funcionario aseguró que el Estado Mayor Presidencial mantendrá la vigilancia de la Plaza de la Constitución por lo menos hasta el próximo 19 de septiembre, cuando se conmemore el 28 aniversario del sismo de 1985, fecha en la que se acostumbra que el Ejecutivo federal en turno encabece una ceremonia solemne.

Puntualizó que la administración encabezada por **Miguel Ángel Mancera** ha actuado con “prudencia, responsabilidad y sensatez” ante una problemática de carácter nacional.

Serrano advirtió también en varias ocasiones que no se permitirán más bloqueos y advirtió que no habrá impunidad, por lo que actuarán “de acuerdo con el escalamiento que los maestros den a la ciudad”. Señaló que el objetivo de los manifestantes no fue expresar sus ideas, sino bloquear la ciudad, afectarla y “eso no lo vamos a permitir”.

El funcionario advirtió hace unos días que “si los maestros actúan con violencia, la actuación de la policía será en consecuencia. No vamos a permitir actos vandálicos ni violentos contra los ciudadanos, contra sus bienes ni contra la misma policía”.

Aseguró que no se tiene miedo de detener a disidentes magisteriales por manifestaciones posteriores y reconoció que es muy difícil identificar a las personas que cometan o inicien enfrentamientos.

Tan pronto terminó el desfile del 16 de septiembre, elementos del Estado Mayor Presidencial instalaron vallas metálicas en la Plaza de la Constitución para evitar que los maestros de la CNTE regresen. Las vallas se encuentran alrededor de la explanada e impiden el acceso a las calles de Pino Suárez, 20 de Noviembre, a la altura de Venustiano Carranza; 5 de Febrero, 5 de Mayo, Tacuba y Moneda.

En entrevista con MILENIO, el mandatario capitalino subrayó que todas las determinaciones que ha tomado han sido con convicción y en particular con el conflicto de la disidencia magisterial reiteró que asumirá los costos políticos.

“Tengo ahora la convicción de que los maestros cumplirán con su acuerdo. El acuerdo fue precisamente que saliendo del Zócalo, el gobierno de la ciudad pudiera disponer de algún espacio para que ellos continuaran con este diálogo y abonar en la parte que toca a la Ciudad de México a la solución del conflicto”, expresó. Agregó: “Todas las decisiones las tomamos con convicción. Asumir los costos es parte de la función del día a día.

Mancera hizo un llamado al gobierno federal para que lleve a cabo mesas de diálogo públicas con los maestros a fin de informar de manera abierta sobre los acuerdos.

“Hago una propuesta para que se instale una mesa pública, donde participen los maestros, sus dirigencias, esta comisión que ya designaron ellos y la Federación y el Gobierno del Distrito Federal, estaría también atento a participar, pero que se haga pública, es decir, con la presencia de los medios de comunicación”, indicó.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

El PAN reclama su inacción al gobierno del DF.

El Informador.com, 17 de septiembre del 2013. <http://bit.ly/153Mv2l>

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), **Orlando Anaya**, exigió al jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, una disculpa pública por estar ausente durante las diferentes manifestaciones realizadas en la ciudad.

Aquí está Acción Nacional para pedirle su presencia, que asuma su papel, repare los daños y se disculpe por su ausencia en la solución del caos que hemos vivido. Asumir los costos no resuelve nada.

Por ello pidió que apoye la iniciativa para la regulación de la marchas.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

El gobierno del DF insiste en el diálogo, después del desalojo del Zócalo operado por policías federales.

El Informador.com. 17 de septiembre del 2013. <http://bit.ly/1fc1oat>

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, llamó a realizar una mesa pública entre los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la Secretaría de Gobernación (Segob).

Respecto a su Primer Informe de Gobierno, que presentará hoy ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), adelantó que puntualizará las acciones que se llevan a cabo para consolidar a la Ciudad de México como una "capital social" para lo cual detallará las diversas acciones y proyectos. Así como el estado que guarda la administración y reiteró su expectativa de trabajar "cada vez con mayor esfuerzo para la ciudad".

La sede de la Asamblea Legislativa, ubicada en la esquina de las calles Donceles y Allende, en el Centro Histórico, ya está resguardada por elementos de la Policía capitalina, quienes colocaron vallas metálicas en la puerta principal del recinto.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

Estamos en un momento crítico de nuestra transición política, por deficiencia del Estado de derecho y la propagación de la ingobernabilidad.

Pareciera que estamos entrando en una peligrosa situación para nuestra débil democracia como consecuencia de la aparente indiferencia, pasividad y resignación de las mayorías que ante tanto desorden se encuentran enervadas, incapaces de reaccionar eficazmente contra aquéllos que están pretendiendo demoler las instituciones, frustrando la transición política hacia el nuevo sistema al que se quisiera llegar como culminación del proceso.

Estamos, pues, en un momento crítico en el que la transición necesita un nuevo y decidido impulso por parte de la ciudadanía, so pena de sufrir una regresión hacia un sistema autoritario, o una desviación generada por la ingobernabilidad, consecuencia del consentimiento sistemático del rompimiento del Estado de derecho.

Es probable que los ciudadanos no estén dispuestos a actuar enérgicamente para defender el Estado de

derecho porque las autoridades tampoco parecieran tener la voluntad política de asumir sus responsabilidades.

Además, podemos considerar que la forma en la que se están llevando a cabo los cambios, algunos de los cuales parecen positivos, no permite apreciar que estén debidamente justificados porque la única razón que podría legitimarlos, es decir la búsqueda del mayor bien posible de la sociedad, del bien común, no es la causa que se ha alegado por parte de las autoridades. Más bien aparecen como cambios orientados a consolidar el poder de algunos partidos o grupos, la rectoría del Estado dicen, en medio de negociaciones entre gobernantes, partidos políticos y grupos de presión es decir, luchas por el poder al margen del bien común de la Nación.

Una de las tantas escaramuzas por la obtención y consolidación del poder se está dando entre el Gobierno de la Ciudad, a cargo de **Miguel Angel Mancera**, y el Gobierno Federal a cargo de **Enrique Peña Nieto**. Ambas instancias se cuidan de no mermar o afectar su ámbito de control, su participación en el poder, con una perspectiva electoral de corto plazo.

Pareciera que el gobierno federal espera que el problema de los maestros le afecte al gobierno capitalino sin que le cause demérito propio, y de manera recíproca el gobierno de la ciudad desearía que la federación cargara con los costos políticos del problema lavándose las manos.

Ése es un buen ejemplo de la rebatiña por el poder, curiosamente adobado en este caso con sonrisas, apretones de manos y buenas formas. Pero ¿Dónde queda el bienestar de la capital? ¿Dónde la prevalencia de la ley, a la cual todos están obligados para preservar el Estado de derecho? Las autoridades deben su posición de mandatarios precisamente a la ley, por lo que tienen la obligación de estar al servicio, cuando menos en teoría, no solo de sus votantes sino de todo el pueblo.

Como una exigencia mínima tendría que asumirse la ética de la responsabilidad por parte de los gobernantes para garantizar la vida en común, pacífica, en un régimen democrático en el cual la autoridad debiera gozar de la confianza ciudadana como consecuencia de su legitimidad de origen ---porque la ciudadanía le eligió mediante el sufragio--- y también porque su gestión que necesita ser transparente y sujeta al escrutinio de los ciudadanos, se diera en un régimen con pesos y contrapesos que facilitaran su sanción.

De otra manera, la rebeldía ciudadana y la ingobernabilidad que fácilmente puede derivar en violencia parecerían justificarse, porque la autoridad carece del prestigio moral necesario para cumplir su cometido.

BAM.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

Claves del documento

PREÁMBULO.

Opiniones.

- Hechos. Son extractos de notas o documentos que aparecen con su respectiva liga.
- **Actores**
- Fe de erratas.
Notas al pie de página.